



**ACTA DE LA ETAPA DEL PROCESO DE SUBASTA ELECTRÓNICA Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. MPIOLEO-LP-DP01-2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE CRÉDITO SIMPLE**

En la ciudad de León, Gto., siendo las 12:40 horas del día 07 de febrero de 2023, día y hora señalados para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública No. MPIOLEO-LP-DP01-2023 para la contratación de crédito simple, convocada por la Tesorería Municipal de León, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 117, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 63, fracción XIV de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 22, 23, 24, 25, 26 y 29 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 35 de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 9, 15 fracción III, 17, 52 fracción V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León Guanajuato; 1, 2, 9, 10, 11, 12, inciso k) 13, 14, 15 y 17 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, (en adelante los «Lineamientos»); numeral 6.9 de las Bases de la Licitación Pública No. MPIOLEO-LP-DP01-2023 para la contratación de crédito simple (en adelante las «Bases») y demás disposiciones aplicables; reunidos en las Salas de Tesorería, con dirección en la Plaza Principal S/N, colonia Zona Centro, C.P. 37000, de la ciudad de León, Guanajuato, se encuentran reunidos los servidores públicos representantes de esta Tesorería y los Licitantes.

**I. Presentación de ofertas.**

En atención a lo previsto en los numerales 6.3.1 y 6.6 de las «Bases», respecto de la etapa de acreditación y revisión de ofertas, se asienta que se presentaron a dicho acto 4 cuatro instituciones financieras, recibiendo las ofertas iniciales siguientes:

Nombre Institución Financiera	Monto ofertado	Tasa de interés inicial
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple	\$711,578,778.00	TIIE 28 Días + 100 puntos base
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	\$711,578,778.00	TIIE 28 Días + 95 puntos base
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC Institución de Banca de Desarrollo	\$711,578,778.00	TIIE 28 Días + 55 puntos base
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	\$711,578,778.00	TIIE 28 Días + 76 puntos base

**II. Negativas para presentar ofertas.**

Respecto a las instituciones financieras Banco Regional, S.A. y Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, notificaron vía oficio, de fecha de recepción 30 de enero y 07 de febrero de 2023 respectivamente, el escrito de negativa para presentar su oferta; Bansi, S.A., Institución de Banca Múltiple y Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, notificaron vía correo electrónico del día 03 y 07 de febrero de 2023 respectivamente, el escrito de negativa para presentar su oferta. Además, Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, aunque presentaron su carta de interés, el día de hoy no presentaron escrito de negativa, ni presentaron propuesta.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Por lo anterior, dichas instituciones financieras no fueron consideradas como participantes en el presente proceso de licitación; en términos de lo previsto en los numerales 6.6 y 6.6.2 de las «Bases»; 9, segundo párrafo y 12, inciso k), fracción III de los «Lineamientos».

**III. Ofertas calificadas**

En relación con las ofertas presentadas, en cumplimiento al numeral 6.6.3 de las «Bases», se analizaron las ofertas para verificar que cumplieran con los requisitos previstos y determinar las ofertas calificadas. Al respecto, se indica que ninguna oferta fue descalificada, al reunir los requisitos establecidos en las «Bases».

Acto seguido, se declararon como ofertas calificadas las que se señalan a continuación:

Nombre Institución Financiera	Monto ofertado	Tasa de interés inicial	Plazo/1	Gastos adicionales
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple	\$711,578,778.00	TIIIE 28 Días + 100 puntos base	15 años	Sin gastos adicionales
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	\$711,578,778.00	TIIIE 28 Días + 95 puntos base	15 años	Sin gastos adicionales
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC Institución de Banca de Desarrollo	\$711,578,778.00	TIIIE 28 Días + 55 puntos base	15 años	Sin gastos adicionales
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	\$711,578,778.00	TIIIE 28 Días + 76 puntos base	15 años	Sin gastos adicionales

Notas: 1/ El plazo correrá a partir de la primera disposición.

**IV. Subasta electrónica y cálculo de tasa efectiva.**

Una vez que se determinaron las ofertas calificadas, se procedió con la etapa de subasta electrónica inversa, en la cual se realizaron diversas pujas hacia la baja, durante el tiempo que se estableció para ello. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el numeral 12, inciso h) de los «Lineamientos» y 6.8 de las «Bases».

Posteriormente, en términos de lo previsto en el numeral 6.8, punto 19 de las «Bases», el equipo de evaluación de ofertas realizó el cálculo de la tasa efectiva, utilizando el Sistema de Subasta Electrónica Inversa, tomando en cuenta las condiciones financieras presentadas en la oferta calificada de cada institución, así como los resultados de la subasta y la curva de proyecciones de la tasa de referencia, entregadas por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V., proveedor de precios autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, contratado por el Estado para tales efectos, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14, inciso a) de los Lineamientos de la Metodología para el cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Una vez calculada la tasa efectiva de las ofertas calificadas, los resultados fueron los siguientes, ordenados de menor a mayor tasa efectiva:

*[Handwritten signatures and marks]*



«Monto ofertado» por un importe de \$711,578,778.00 (Setecientos once millones quinientos setenta y ocho mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.):

Num.	Nombre Institución Financiera	Monto ofertado	Tasa de referencia	Sobretasa	Plazo 1/	Gastos adicionales	Tasa efectiva
1	BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México	\$711,578,778.00	TIIE 28 Días + 43 puntos base	43	15 años	Sin gastos adicionales	11.4192%
2	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC Institución de Banca de Desarrollo	\$711,578,778.00	TIIE 28 Días + 44 puntos base	44	15 años	Sin gastos adicionales	11.4291%
3	Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple	\$711,578,778.00	TIIE 28 Días + 50 puntos base	50	15 años	Sin gastos adicionales	11.4883%
4	Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	\$711,578,778.00	TIIE 28 Días + 76 puntos base	76	15 años	Sin gastos adicionales	11.7447%

Notas: 1/ El plazo correrá a partir de la primera disposición.

**V. Declaratoria del ganador del proceso.**

En virtud de lo anterior, la Tesorera Municipal, con el apoyo del equipo de evaluación de ofertas determina que la oferta que presenta las mejores condiciones de mercado al resultar con la menor tasa efectiva, es la propuesta de la institución financiera BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, por lo que, la declara como la oferta ganadora y se le adjudicará el monto total de su oferta, por la cantidad de \$711,578,778.00 (Setecientos once millones quinientos setenta y ocho mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

**VI. Firma de documentos de la operación.**

A partir de esta fecha, el Municipio y el licitante adjudicado iniciaran el proceso de formalización del contrato de apertura crédito simple a celebrar, tomando como base el modelo de contrato, con la finalidad de suscribirlo, en los términos señalados en el numeral 6.11 de las «Bases».

Finalmente, cuando por caso fortuito o fuerza mayor no se formalice el contrato correspondiente con la Institución Financiera adjudicada o ganadora, el Municipio elegirá a la o las Instituciones Financieras que hubieran ofrecido la siguiente mejor oferta de acuerdo al resultado de la Subasta Electrónica Inversa y comparativo de las ofertas presentadas, en términos del numeral 6.11, tercer párrafo de las «Bases».



No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:07 horas del día de 07 de febrero de 2023, se cierra la presente acta de fallo, firmando en ella, la Tesorera Municipal, en el ejercicio de las facultades señaladas al inicio de la presente, con la comparecencia del equipo de evaluación ofertas.

C.P. Graciela Rodríguez Flores  
Tesorera Municipal

Por el equipo de Evaluación de Ofertas:

C.P. María Nélida Ríos Jáuregui  
Directora General de Egresos

Lic. Benjamín Gallo Carrillo  
Director Jurídico Administrativo

C.P. Juan Carlos Campos González  
Director de Finanzas

C.P. Ana Lilia Gutiérrez Ramírez  
Coordinadora de Deuda Pública

Como invitados especiales y observadores del proceso

C.P. José Arturo Sánchez Castellanos  
Primer Sindico del H. Ayuntamiento de León

Lic. José Miguel Hernández Ramírez  
Representante de la Contraloría Municipal



Por las instituciones financieras participantes:



Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple



BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero BBVA México



BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero BBVA México



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC Institución de Banca de Desarrollo



Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de  
Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte



Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de  
Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte

	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3	Oferta 4
Institución financiera	BBVA	banobras	banbajo	Banorte
Monto (MDP)	\$ 711.58	\$ 711.58	\$ 711.58	\$ 711.58
Tasa efectiva	11.4192%	11.4291%	11.4883%	11.7447%
Sobretasa	0.4300%	0.4400%	0.5000%	0.7600%
Valor presente oferta	0.9616	0.9616	0.9619	0.9630
Plazo (meses)	180	180	180	180
Tasa de referencia	TIIE 28	TIIE 28	TIIE 28	TIIE 28
Tipo de producto	Crédito simple	Crédito simple	Crédito simple	Crédito simple
Periodo de gracia	0 meses	0 meses	0 meses	0 meses
Comisiones	Sin comisiones	Sin comisiones	Sin comisiones	Sin comisiones
Otros costos	Sin otros costos	Sin otros costos	Sin otros costos	Sin otros costos
Periodicidad	Interés mensual y amortización mensual	Interés mensual y amortización mensual	Interés mensual y amortización mensual	Interés mensual y amortización mensual



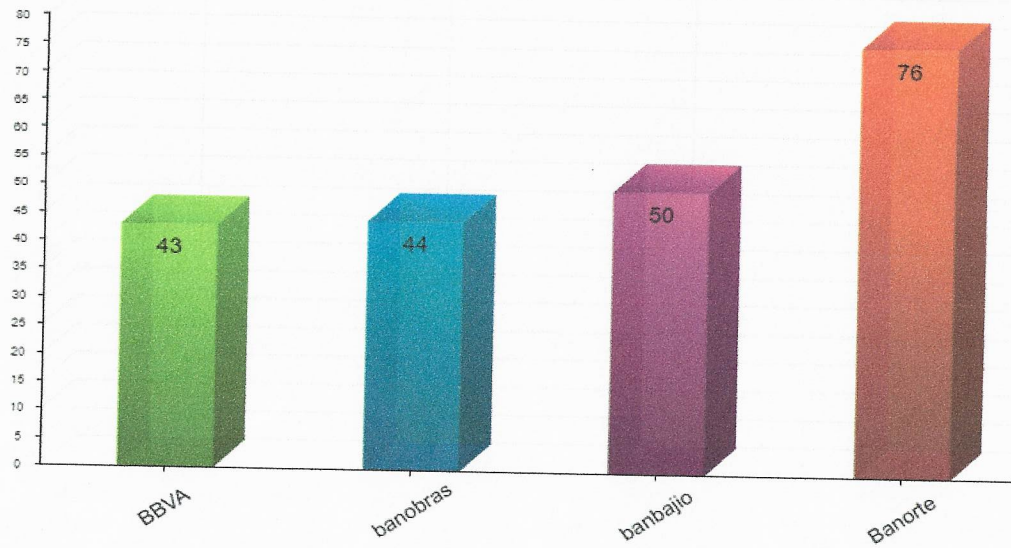
### Menor costo financiero

	Oferta 1	Oferta 2	Oferta 3	Oferta 4
Institución financiera	BBVA	banobras	banbajo	Banorte
Monto (MDP)	\$711.58	\$711.58	\$711.58	\$711.58
Tasa efectiva	11.4192%	11.4291%	11.4883%	11.7447%
Sobretasa	0.4300%	0.4400%	0.5000%	0.7600%
Valor presente oferta calificada	0.9616	0.9616	0.9619	0.9630
Plazo (meses)	180	180	180	180
Tasa de referencia	TIIE 28	TIIE 28	TIIE 28	TIIE 28
Tipo de producto	Crédito simple	Crédito simple	Crédito simple	Crédito simple
Periodo de gracia	0 meses	0 meses	0 meses	0 meses
Comisiones	Sin comisiones	Sin comisiones	Sin comisiones	Sin comisiones
Otros costos	Sin otros costos	Sin otros costos	Sin otros costos	Sin otros costos
Periodicidad	Interés mensual y amortización mensual	Interés mensual y amortización mensual	Interés mensual y amortización mensual	Interés mensual y amortización mensual

*[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the left and several initials and marks below it.]*



\*\* La subasta ha iniciado



**BBVA**  
**43**

Folio	Institución	Sobretasa (pb)	Hora
016	BBVA	43	12:35:55 hrs.
015	banobras	44	12:35:18 hrs.
009	banbajio	50	12:32:06 hrs.
002	Banorte	76	12:29:54 hrs.

*Handwritten notes in blue ink:*  
3  
Comunicación

*Handwritten signatures and initials in blue ink:*  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]